

AVISO ACLARATORIO

LA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN DEL CENTRO DE BOGOTÁ DE LA FUNDACIÓN GILBERTO ALZATE AVENDAÑO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo 004 de 2017 y la Resolución Interna N°10 del 04 de febrero de 2021,

INFORMA

En atención al Aviso Informativo publicado el 6 de enero de 2023 en la Plataforma de Invitaciones públicas del Instituto Distrital de las Artes –Idartes-, sobre los proyectos preseleccionados para evaluación en el marco de la convocatoria de la “**Beca de Formación en la cadena valor de las artes, la cultura y el patrimonio de Santa Fe**”, se realizan las siguientes aclaraciones respecto a las propuestas presentadas por Colectivos y sus representantes:

Beca de Formación en la cadena valor de las artes, la cultura y el patrimonio de Santa Fe				
Aclaración	ID Convocatoria	Razón social o nombre de la persona natural	Tipo de documento	Nit/ Cédula
La propuesta con código 4853 pertenece al colectivo LATIN FURY. Su representante es Breyi Narvaez Moltalvo	4853	Breyi Narvaez Moltalvo	Cédula de Ciudadanía	1000803957
La propuesta con código 4794 pertenece el colectivo NIVERSAL EXPERIENCE. Su representante es GIOVANNY ESTIVEN ORTIZ CASTILLO	4794	GIOVANNY ESTIVEN ORTIZ CASTILLO	Cédula de Ciudadanía	1026297144

Dada en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de enero de 2023.

MARIA DEL PILAR MAYA HERRERA

Subdirectora Técnica

Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá



AVISO ACLARATORIO

Documento 2023400006373 firmado electrónicamente por:

María del Pilar Maya Herrera, Subdirectora, Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá, Fecha firma: 11-01-2023 19:59:54

Revisó: Elvia Carolina Hernández Latorre - Contratista - Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá



5a93407083854a91d247ffd694d3ea9686a833359ce4d5ec91392c67cf63d2ff

